

BIBLIOGRAFÍA

Por último, a través de una reflexión sobre la sexualidad y la persona anclada en la modernidad, Juan Cruz Cruz llega a plantear en el epílogo una teleología del amor, la sexualidad y el matrimonio que, a través de la polémica con tan relevantes autores, trata de reconciliar el punto de vista ontológico con el antropológico, con el fin de alumbrar una metafísica de la familia acorde con el personalismo, pero emancipada de la ilustración y el romanticismo e inspirada en la tradición clásica, que es así recuperada e integrada, sin traumas, en los debates filosóficos más contemporáneos.

Mónica González

Ethos. Revista de Filosofía Práctica, nº 21-22, Buenos Aires, Instituto de Filosofía Práctica, 1993-94, 270 págs.

La empresa de editar revistas científicas en La Argentina es de una dificultad extrema; pero si además, se logra una aceptable continuidad a lo largo de más de veinte años y se mantiene elevado nivel intelectual en las colaboraciones, es posible sostener que estamos frente a una empresa extraordinaria. Tal es el caso de la revista *Ethos*, editada por el Instituto de Filosofía Práctica de Buenos Aires y que acaba de entregar su volumen 21-22. Bajo la dirección ininterrumpida del Dr. Guido Soaje Ramos, esa revista ha acercado a La Argentina las aportaciones efectuadas por muchos de los más importantes cultores de la Filosofía Práctica de América y de Europa y efectuado una labor de traducción de textos clásicos y de comentario bibliográfico que tiene pocos parangones en Sudamérica.

En el presente volumen, se recogen los textos de las exposiciones realizadas en el Curso sobre “La razón práctica en la historia de la filosofía occidental”, organizado por el mencionado Instituto durante el año 1993. Estos textos comienzan con una interesantísima Introducción General al Curso, a cargo del director de la revista y siguen con un breve pero enjundioso trabajo del recientemente fallecido profesor de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Conrado Eggers Lan, sobre el tema de “La deliberación del alma en Platón”. A continuación aparecen los textos de dos eruditas exposiciones del Dr. Soaje Ramos sobre el tema del “*nous praktikós*” en la obra de Aristóteles, en especial en su trabajo tardío *Sobre el alma*.

En el siguiente ensayo, Victoria Juliá, de la Universidad de Buenos Aires, escribe muy precisamente sobre “Razón cósmica y razón humana en el estoicismo griego”. Le sigue un trabajado artículo de Laura Corso

BIBLIOGRAFÍA

de Estrada, sobre el tema “Naturaleza y logos según el testimonio ciceroniano del *De finibus bonorum et malorum*”. A continuación, el director de la revista incluye dos trabajos de su autoría sobre el tema de la “*ratio practica*” en el Aquinate, en los que pone en evidencia un profundo y completo manejo de la materia. María Lukac de Stier, secretaria del Instituto de Filosofía Práctica, efectúa su contribución sobre el tema “Tomás Hobbes: la razón como árbitro”; su erudición en esta temática es ya conocida.

En el artículo subsiguiente, Margarita Costa, también profesora en la Universidad de Buenos Aires, escribe sobre “El sentido de la «esclavitud» de la razón en la filosofía moral de Hume”, demostrando un profundo conocimiento de las doctrinas del escéptico escocés. Le siguen dos trabajos del Dr. Soaje Ramos sobre el tema de “La razón práctica en Kant”, en los que se analiza detalladamente y se somete a crítica a la doctrina moral kantiana. A continuación, Ricardo Ferrara, de la Universidad Católica Argentina, expone sobre “«Razón práctica» y «Espíritu práctico» en la filosofía de Hegel”, donde analiza muy rigurosamente algunos textos poco conocidos del profesor de Berlín. La lista de artículos termina con una extensa y detallada contribución del director de la revista sobre el tema de “El neokantismo alemán. Sus dos direcciones principales. H. Cohen, P. Natorp, L. Nelson”. La revista se cierra con una sección de Reseñas y Notas Críticas.

La simple enumeración de los temas abordados en el Curso y transcritos en la revista que comentamos, pone de relieve la amplitud de la problemática abordada; si a esto le sumamos el rigor y erudición con que los temas son tratados por los autores, podemos sostener que nos encontramos con una inusual contribución al tema del conocimiento práctico. Tema que en nuestros días ha tomado una importancia renovada, a partir de la difusión del movimiento de “Rehabilitación de la filosofía práctica”, originado en Alemania en la década de los 60. Indudablemente, el volumen que analizamos, es una contribución más que importante para el esclarecimiento del difícil tema de la razón práctica, y para la inteligencia de la extensa problemática de la filosofía práctica en general

Carlos I. Massini Correas